



MENDOZA, **18 de mayo de 2023**

VISTO:

Los expedientes electrónicos Nros. 7422/23, 3595/23, 6988/23, 6672/23, 7888/23, 7194/23, 6148/23, 3552/23, 6188/23, 7450/23, 6213/23, 7235/23, 8251/23, 3616/23, 3617/23 y 7794/23 en los que constan pedidos de adscripción de alumnos de Carreras Musicales, Carreras de Diseño y Carreras de Artes Visuales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que los alumnos cumplen con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 9/09-C.D.

Que una vez realizados los coloquios que estipula la mencionada ordenanza, los informes de los Profesores Titulares de cada asignatura son favorables.

La opinión de las Carreras Musicales, Carreras de Diseño, Carreras de Artes Visuales de esta Facultad y Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la adscripción de los alumnos de Carreras Musicales, Carreras de Diseño y Carreras de Artes Visuales de esta Facultad, durante el ciclo lectivo 2023, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan a continuación:

CARRERAS MUSICALES

REGISTRO	DOCUMENTO	NOMBRE/S Y APELLIDO/S	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
26.695	35.375.055	Ary Gabriel RODRIGUEZ	"INSTRUMENTO IV (PERCUSIÓN)"	Ciclo Lectivo: 2023
20.603	22.217.446	María Vanina FERNANDEZ CORVALAN	"CANTO I"	Ciclo Lectivo: 2023
26.690	28.701.630	Analia Roxana VERA	"AUDIOPERCEPTIVA I"	Ciclo Lectivo: 2023
27.111	96.106.092	Carlos Manuel TAPIA URRRA	"ARMONÍA"	Ciclo Lectivo: 2023
23.924	94.956.085	Miguel Angel CARRASCO ESCARATE	"INSTRUMENTO IV (VIENTOS)"	Ciclo Lectivo: 2023
27.138	43.416.450	Germán Andrés LÓPEZ	"INSTRUMENTO IV (GUITARRA)"	Ciclo Lectivo: 2023

CARRERAS DE DISEÑO

REGISTRO	DOCUMENTO	NOMBRE/S Y APELLIDO/S	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
28.482	42.745.584	Lucas Nicolás CARDELI	"TÉCNICAS DE DIBUJO"	Ciclo Lectivo: 2023
28.478	41.112.342	Ignacio Claudio BURGOS SQUIZZIATO	"HISTORIA DEL DISEÑO I"	Ciclo Lectivo: 2023
27.579	44.124.195	María Emilia JUAREZ D'ALESSANDRO	"MATERIALES Y PROCESOS II"	Ciclo Lectivo: 2023

CARRERAS DE ARTES VISUALES

Resol. N° 230

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

REGISTRO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO/S	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
26.938	42.670.614	Lorena Belén LIBOSSART GUERRERO	"DIBUJO III"	Ciclo Lectivo: 2023
24.221	37.412.960	Roxana Elizabeth SOSINO	"TECNOLOGÍA Y EXPRESIÓN DE LOS MATERIALES Y PROCESOS ESTRUCTURALES"	Ciclo Lectivo: 2023
25.573	37.517.929	María Paula ENCRENAZ	"MEDIOS DE COMUNICACIÓN"	Ciclo Lectivo: 2023
26.606	41.660.737	Julieta GIAMMATTEO	"MEDIOS DE COMUNICACIÓN "	Ciclo Lectivo: 2023
27.264	43.118.765	Cintia Ludmila GARCIA	"TECNOLOGÍA Y EXPRESIÓN DE LOS MATERIALES Y PROCESOS ESTRUCTURALES "	Ciclo Lectivo: 2023
24.931	37.758.209	Carla Nahir VEGA	"HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORANEO"	Ciclo Lectivo: 2023
23.982	37.271.612	Ana MARCUCCI	"HISTORIA DEL ARTE MODERNO"	Ciclo Lectivo: 2023

ARTÍCULO 2º.- Los alumnos deberán realizar su adscripción de acuerdo con lo prescripto por la ordenanza N° 9/09-C.D.

ARTÍCULO 3º.- La presente autorización **sólo valida el inicio** de la adscripción. Su culminación y aprobación será dispuesta con la emisión de la resolución correspondiente la entrega del certificado que así lo acredite

ARTÍCULO 4º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 230


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO